



CABECERA DE DEMARCACIÓN EN LA MAGDALENA CONTRERAS

Ciudad de México, 1 de septiembre de 2022

**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA COMUNITARIA INFORMATIVA
EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL LA MAGDALENA CONTRERAS.**

Con fundamento en los artículos 2, numeral 1; 4, apartado A, numerales 1 y 2; 11 apartado O; 25, apartado A, numeral 6; 52, numerales 5 y 6 cuarto párrafo; 57; 58, numeral 2, incisos a) y b) y 3; 59 apartado B, numeral 8, fracción II; ARTICULO TRANSITORIO, VIGÉSIMO SEGUNDO de la *Constitución Política de la Ciudad de México*; 1, fracción I; 2; 10, párrafos primero, tercero y sexto; 362, tercer y cuarto párrafo; 364 primer párrafo y fracción segunda del Código de Instituciones y Procedimientos de la Ciudad de México; 6, numerales 1 y 2; 19, numerales 1, fracciones II y XV, 2; 22, numeral 1; 25, numerales 1 y 2, incisos a), b) y c), 3, incisos a), b), c), d), f), g), h), i), j), k); 26, numeral 1, fracciones I, II, III y IV, 2 y 3; 28, fracciones I, II, III, IV, V, VI; 29; 30, incisos a), b) y c); 31 y 32 de la *Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México*, se les convoca a las instancias representativas y/o autoridades tradicionales a la **Asamblea Informativa derivada del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México sobre la Delimitación de las Circunscripciones en las demarcación territorial La Magdalena Contreras de la Ciudad de México**, en las que se asignarán concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de acuerdo con lo siguiente:

Fecha	24 de septiembre de 2022
Registro de asistencia	A partir de las 10:30 horas
Inicio de la Asamblea	11:00 horas
Lugar	"SALA DE ARTE EN CASA POPULAR"
Domicilio	Av. Luis Cabrera 1, San Jerónimo Lídice, La Magdalena Contreras, 10200 Ciudad de México

Asamblea que se llevara a cabo conforme al Orden del Día siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. Criterios aprobados.
3. Presentación del "*Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana*".
4. Presentación del "*Plan de Trabajo para la Instrumentación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México sobre la delimitación de las Circunscripciones en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en las que se asignarán concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*".
5. Cronograma de actividades.



DIRECCIÓN DISTRITAL 33

CABECERA DE DEMARCACIÓN EN LA MAGDALENA CONTRERAS

Ciudad de México, 1 de septiembre de 2022

6. Presentación, deliberación, discusión y/o análisis del Escenario inicial de Circunscripciones.
7. Recapitulación de acuerdos y/o compromisos.
8. Asuntos generales.

Los documentos podrán consultarse y/o descargarse en la Página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México www.iecm.mx, en el Micrositio "Circunscripciones 2023 y Consulta Indígena".



Asamblea Comunitaria Informativa sobre la delimitación de las Circunscripciones en la demarcación territorial La Magdalena Contreras de la Ciudad de México, en las que se asignarán concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Fecha y hora
24 de septiembre de 2022
11:00 horas

Lugar
"SALA DE ARTE EN CASA POPULAR"
Av. Luis Cabrera 1, San Jerónimo Lídice, La Magdalena Contreras,
10200 Ciudad de México

Orden del Día
(Proyecto)

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. Criterios aprobados.
3. Presentación del "Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana".
4. Presentación del "Plan de Trabajo para la Instrumentación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México sobre la delimitación de las Circunscripciones en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en las que se asignarán concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".
5. Cronograma de actividades.
6. Presentación, deliberación, discusión y/o análisis del Escenario inicial de Circunscripciones.
7. Recapitulación de acuerdos y/o compromisos.
8. Asuntos generales.

Los documentos podrán consultarse y/o descargarse en la Página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México www.iecm.mx, en el Micrositio "Circunscripciones 2023 y Consulta Indígena".

ATENTAMENTE

Mtra. Blanca Gloria Martínez Navarro
Titular de Órgano Desconcentrado
Dirección Distrital 33
Cabecera de Demarcación en La Magdalena Contreras



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales, garantizar la participación ciudadana, promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

